

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)

24 *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2010, de la Directora-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Obras para la adecuación de espacios en el ala norte del edificio de desarrollo rural de la finca de experimentación de “El Encín” perteneciente al IMIDRA».*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - 2.º Domicilio: Finca “El Encín”, Autovía A-2, kilómetro 38,200.
 - 3.º Localidad y código postal: 28800 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4.º Teléfono: 918 879 899.
 - 5.º Telefax: 918 879 493.
 - 6.º Correo electrónico: cristina.rojo@madrid.org
 - 7.º Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8.º Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio.
 - d) Número de expediente: 10-CO-00013.5/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras para la adecuación de espacios en el ala norte del edificio de desarrollo rural de la finca de experimentación de “El Encín” perteneciente al IMIDRA.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución:
 1. Domicilio: Edificio de Desarrollo Rural. Finca “El Encín”. Autovía A-2, kilómetro 38,200.
 2. Localidad y código postal: 28800 Alcalá de Henares (Madrid).
 - e) Plazo de ejecución: Tres meses desde la formalización del contrato.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - h) CPV (referencia de nomenclatura): 45.30.00.00-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: único criterio precio.

4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 213.838,36 euros.
 - IVA: 38.490,90 euros.
 - Importe total: 252.329,26 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - A) Clasificación: No procede.
 - B) Solvencia económica y financiera:
 - a) Solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64.1.a) de la LCSP y descripción: Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
 - Criterios de selección: Presentación de un informe de instituciones financieras donde figure expresamente que el licitador opera con normalidad en el tráfico mercantil.
 - b) Solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 65.a) de la LCSP y descripción: Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
 - Criterios de selección: Acreditar un mínimo de tres obras de reforma, reparación y conservación de edificios ejecutadas en los cinco últimos ejercicios. Dicha acreditación debe realizarse mediante certificados de buena ejecución.
 - C) Otros requisitos específicos: No procede.
 - D) Contratos reservados: No procede.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el día siguiente hábil.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Registro del IMIDRA.
 - 2.º Domicilio: Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce horas.
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta.
 - b) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - c) Fecha y hora:
 - Proposiciones económicas: Se anunciará en el “perfil del contratante” con cuarenta y ocho horas de antelación.
9. Gastos de publicidad: No procede.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): No procede.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos

del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

12. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

En Madrid, a 11 de junio de 2010.—La Directora-Gerente del IMIDRA, María Jesús Villamediana Díez.

(01/2.922/10)